



COMISIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS

PRESIDENTA: DOÑA ROSA MELCHOR QUIRALTE

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2010
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

ORDEN DEL DÍA

1.- ELECCIÓN DEL SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN, EXPEDIENTE 07/CCAM-00037.

2.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD DE:

- PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (CE) Nº 1060/2009 SOBRE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA [COM (2010) 289 FINAL] {SEC (2010) 678}{SEC (2010) 679},EXPEDIENTE 07/UECS-00016.

- PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO QUE MODIFICA EL REGLAMENTO (CE) Nº 663/2009 POR EL QUE SE ESTABLECE UN PROGRAMA DE AYUDA A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA CONCESIÓN DE ASISTENCIA FINANCIERA COMUNITARIA A PROYECTOS DEL ÁMBITO DE LA ENERGÍA [COM (2010)283 FINAL],EXPEDIENTE 07/UECS-00017.

- PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (CE) Nº 1234/2007 DEL CONSEJO (REGLAMENTO ÚNICO PARA LAS OCM) POR LO QUE RESPECTAA LAS AYUDAS CONCEDIDAS EN VIRTUD DEL MONOPOLIO ALEMÁN DEL ALCOHOL [COM (2010)336 FINAL], EXPEDIENTE 07/UECS-00018.

- PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE QUE MODIFICA EL REGLAMENTO (CE) Nº 2187/2005 DEL CONSEJO EN LO QUE ATAÑE A LA PROHIBICIÓN DE SELECCIÓN CUALITATIVA Y A LAS RESTRICCIONES EN LA PESCA DE PLATIJA EUROPEA Y RODABALLO EN EL MAR BÁLTICO, LOS BELTS Y EL SUND [COM (2010)325 FINAL], EXPEDIENTE 07/UECS-00019.

- PROPUESTA DE REGLAMENTO (UE) DEL CONSEJO RELATIVO A LAS DISPOSICIONES SOBRE TRADUCCIÓN APLICABLES A LA PATENTE DE LA UNIÓN EUROPEA {SEC (2010) 796} {SEC (2010) 797}[COM (2010) 350 FINAL], EXPEDIENTE 07/UECS-00021.

3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN. (PÁGINA 2)

Martes, 20 de julio de 2010

(Se inicia la sesión a las quince horas y quince minutos.)

1.- Elección del Secretario/a de la Comisión, expediente 07/CCAM-00037.

2.- Elaboración y aprobación, en su caso, de los Dictámenes sobre cumplimiento del principio de subsidiariedad de:

- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1060/2009 sobre las agencias de calificación crediticia [COM (2010) 289 final] {SEC (2010) 678}{SEC (2010) 679}, expediente 07/UECS-00016.**

- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 663/2009 por el que se establece un programa de ayuda a la recuperación económica mediante la concesión de asistencia financiera comunitaria a proyectos del ámbito de la energía [COM (2010)283 final], expediente 07/UECS-00017.**

- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo (Reglamento único para las OCM) por lo que respecta a las ayudas concedidas en virtud del Monopolio Alemán del Alcohol [COM (2010)336 final], expediente 07/UECS-00018.**

- **Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de que modifica el Reglamento (CE) nº 2187/2005 del Consejo en lo que atañe a la prohibición de selección cualitativa y a las restricciones en la pesca de platija europea y rodaballo en el Mar Báltico, los Belts y el Sund [COM (2010)325 final], expediente 07/UECS-00019.**

- **Propuesta de Reglamento (UE) del Consejo relativo a las disposiciones sobre traducción aplicables a la patente de la Unión Europea {SEC (2010) 796} {SEC (2010) 797}{COM (2010) 350 final}, expediente 07/UECS-00021.**

3.- Acuerdos que procedan.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Hola, buenos días, señoras y señores diputados. Vamos a dar comienzo a esta Comisión. En primer lugar, pregunto a los Grupos si en alguno de ellos hay sustituciones. ¿En el Grupo Popular?

DOÑA MARÍA LUISA SORIANO MARTÍN: No, ninguna.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias, señora Soriano. ¿En el Grupo

Socialista?

DON PATROCINIO GÓMEZ CÓRCOLES:

Tampoco, ninguna.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias, señor Gómez Córcoles.

Pues a continuación, y antes de dar paso al orden del día, vamos a proceder a la elección del nuevo Secretario, puesto que el Secretario anterior es el que ejerce como portavoz desde hace algunas semanas. Propongo, por tanto, al Grupo, que era quien había elegido al anterior Secretario, nombre para propuestas.

DON PATROCINIO GÓMEZ CÓRCOLES:

La propuesta del Grupo Parlamentario Socialista es la de José María Calvo.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muy bien. Pues pasamos a votación.

Votos a favor de que don José María Calvo sea el próximo Secretario. 6 votos a favor. ¿Votos en contra? Ningún voto en contra. ¿Abstenciones? 3 abstenciones.

Por lo tanto, don José María, cuando quiera usted, puede pasar a ocupar sus nuevas funciones.

Y, a continuación, vamos a pasar en esta ocasión hay uno, dos, tres, cuatro, cinco, cinco Dictámenes, cinco propuestas para los cinco Dictámenes nuevos que aprobar. Y hacemos como siempre.

Le doy la palabra a los dos Grupos, si tienen algo que objetar o que decir al respecto y, si no, pasamos a la votación directamente. El Grupo Popular.

DOÑA MARÍA LUISA SORIANO MARTÍN:

Sí. Hemos visto los cinco informes, los Dictámenes, y estamos de acuerdo porque en ninguno de los casos se altera el principio de subsidiariedad.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muy bien, muchas gracias, señora Soriano.

¿Por el Grupo Socialista?

DON PATROCINIO GÓMEZ CÓRCOLES:

Por nuestra parte estamos de acuerdo con la propuesta de Dictamen que se nos ha facilitado por la misma razón que ha expresado la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muy bien. Aunque ambos Grupos han manifestado su conformidad con los Dictámenes, vamos a proceder a la votación para que quede así constancia.

Votos a favor de los Dictámenes emitidos: 9 votos

a favor.

Votos en contra, por tanto, ninguno. Y abstenciones: ninguna.

Sin otro particular, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las quince horas, diecisiete minutos).